

LA ENTREVISTA

NATALIA PAIS WYKA: OPOSITAR... ¿UNA OPCIÓN DE FUTURO PARA LOS ESTUDIANTES DE DERECHO?

Natalia Pais Wyka es Graduada en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela desde el año 2019. Desde entonces, se encuentra preparando las oposiciones al Cuerpo Superior de la Xunta de Galicia.

Natalia, gracias por permitirnos realizar esta entrevista. En primer lugar, ¿fueron las oposiciones siempre la primera opción para ti como salida profesional?

Gracias a vosotros por contar conmigo para realizar esta entrevista. A decir verdad, las oposiciones no eran mi primera opción cuando empecé el grado en Derecho en el año 2014. Mi primera idea era ejercer la abogacía y estaba convencida de ello. Pero con el transcurso de mi vida académica y al ir descubriendo las distintas ramas del Derecho e ir familiarizándome con la profesión al tener cerca profesores y escuchar experiencias más cercanas, decidí que no era mi camino. En primer lugar, las oposiciones a las que quería optar eran las de justicia, concretamente en el Cuerpo de Gestión Procesal del Estado. Me llegué a plantear opositar a judicaturas, ya que el Derecho procesal me apasiona, pero consideraba, siendo realista, que la dificultad era demasiado alta. Distintas circunstancias personales me hicieron decantarme por quedarme en Galicia, por lo que decidí opositar al cuerpo general de la administración autonómica. Y aquí estoy.

¿Qué es lo que te empujó a opositar?

Lo primero que me empujó a opositar fue, obviamente, y creo que como a la mayoría de opositores, la estabilidad que implicará en un futuro tener un puesto de trabajo fijo. Pero no fue solo eso, ya que creo que aunque esa motivación es muy grande, no ha de ser lo único que te empuje a embarcarte en este arduo camino. Otra de las grandes motivaciones fueron, por un lado, la precaria situación a la que nos enfrentamos los jóvenes al salir de la Universidad y las condiciones de trabajo que se ofrecen hoy en día en la empresa privada. Jornadas interminables y salarios que no permiten llevar una vida digna, sumado a la inseguridad que genera que la situación económica del país se tambalee, y por tanto tu puesto de trabajo pueda verse afectado. Todo ello, valorado a lo largo del tiempo, y obviamente con el apoyo económico de mi familia, me empujó a decidir opositar.

¿Cuál es la cualidad más importante que tiene que tener un opositor?

Creo que la constancia y el esfuerzo son fundamentales. El ser metódico, organizado y disciplinado allana mucho el camino. Sin embargo, considero igualmente importante el hecho de no obsesionarse con la oposición, es decir, conseguir un equilibrio entre las

LA ENTREVISTA

horas de estudio y el tiempo libre de calidad. El tiempo me ha enseñado que no debes tener como único objetivo la plaza y dejar todo el peso en ese lado de la balanza, ya que, si no sale bien, habrás invertido muchos años de tu vida en eso y habrás descuidado totalmente todo lo demás.

¿Crees que para un jurista las oposiciones son una buena salida?

Creo que los juristas partimos de una posición un poco más ventajosa respecto al resto de gente que se plantea opositar. El lenguaje jurídico es, *a priori*, bastante complejo de entender, y, como todos sabemos, el primer año de carrera casi va destinado íntegramente a comprender lo que dicen los manuales. Pero una vez superas esa barrera, el camino es mucho más fácil. Creo que, ser conocedor de los términos jurídicos que maneja la legislación, hace que el proceso de memorización sea mucho más sencillo respecto al resto de opositores que no están formados en Derecho, lo que no quiere decir que sea fácil, pero si un poco más sencillo.

¿Cuántas horas dedicas diariamente al estudio?

Actualmente, menos horas que cuando empecé, ya que estoy trabajando. Cuando empecé a opositar empleaba unas ocho horas diarias al estudio, descansando los sábados por la tarde y los domingos. Siempre con organización semanal respecto a los objetivos marcados, pero, como apuntaba antes, siendo consciente de que puede haber semanas que la motivación y el estado de salud físico y mental no permitan conseguirlos, y no pasa nada. Es importante relativizar y ser consciente de que el camino es muy a largo plazo.

¿Estás preparándote en alguna academia? En caso afirmativo, ¿lo consideras una *conditione sine qua non* para preparar una oposición?

Sí. Desde que empecé a estudiar en septiembre de 2019 estoy yendo a una academia. Barajé mucho la idea de un preparador individual, pero al no conocer a nadie, decidí apuntarme a una academia que tenía muy buenas



valoraciones y que me habían recomendado, y la verdad, estoy muy contenta. La academia considero que, si económicamente te lo puedes permitir, es totalmente necesario porque, en primer lugar, te proporcionan el temario, cosa que es muy importante. Un temario bien preparado puede suponer la diferencia entre estar dentro o fuera. Por otro lado, te avisan de las modificaciones legislativas que se van produciendo, cosa que, por mi cuenta, sería inabarcable. Y, por último, y más importante, las clases semanales te ayudan a seguir la materia y no perder el objetivo de vista. Por lo que mi experiencia me dice que sí, que es necesario, al menos en cuerpos más altos valorar la academia o un preparador como necesario a la hora de preparar una oposición.

LA ENTREVISTA

¿Cuáles son los contras de opositar? ¿Una ventaja?

Creo que la mayoría de opositores coincidiremos en este punto. El contra más importante a la hora de opositar es la incertidumbre, el ver el objetivo tan lejano y tan a largo plazo. Pueden pasar muchos años desde que te planteas opositar hasta que te incorporas a tu puesto de trabajo por lo que creo que es lo que más duro se hace y para lo que hace falta tener mucha fuerza mental en esos días en los que crees que no vale la pena (que son muchos). No hay que perder de vista el objetivo.

La plaza es la mayor ventaja que te proporciona la oposición, no cabe duda de ello. Pero, para mi, otra de las grandes ventajas de opositar es que creo que supone una satisfacción personal enorme. El hecho de ver que algo depende íntegramente de tu esfuerzo y constancia supone un reto personal que, a la hora de sacar la plaza, creo que será una de las cosas por las que más orgullosa me sentiré de mi misma para toda la vida.

¿Consideras que el sistema de acceso al empleo público es el adecuado hoy en día?

No, en absoluto. Considero que hay un error de base, ya que solo se valora la capacidad de memorización en el sistema de elección de los empleados públicos, una memorización que, una vez terminado el proceso de oposición, no tiene validez alguna a la hora de desempeñar tu puesto de trabajo. En la mayoría de oposiciones, la memorización de legislación supone la base del proceso.

¿Qué método alternativo propondrías?

Propondría un método que valorase más la capacidad y aptitud de las personas para desempeñar el puesto de trabajo concreto que tiene que realizar. Es decir, algo más práctico y menos teórico. Con supuestos que nos podamos encontrar en nuestro día a día. No puede ser que lleguemos el primer día a la oficina y no sepamos ni lo que es un expediente. Nos encontramos a menudo en la función pública a trabajadores que, o bien no están bien preparados para su trabajo en concreto, o no están motivados para ello. Y eso creo que se debe a que no se valora si una persona realmente está capacitada, se valoran otras cosas. Creo que queda mucho por

cambiar. Y yo, desde luego, no viviré ese sistema utópico de acceso.

¿Cómo ves tu futuro a largo plazo?

Me veo en unos años habiendo aprobado la oposición, y pudiendo tener una situación económica estable. Aún así, no quiero que el aprobar la oposición implique, como apuntaba antes, que mi motivación desaparezca. Quiero seguir formándome en las competencias que suponga mi puesto de trabajo, y dar lo mejor de mi durante mi vida laboral, ya que serán muchos años de mi vida que dedique a ello.

¿Cuál es el perfil del opositor hoy en día?

Creo que hay dos perfiles diferenciados. Por un lado, mi caso. Jóvenes recién graduados, con el apoyo económico de sus familias, que les permite plantearse este camino al terminar su vida académica. Esto supone una comodidad y estabilidad que permite costear la etapa de la oposición. He conocido durante este camino otro perfil de opositor, que es muy abundante también, quizá más que el mío. Gente de edad media que, por circunstancias de la vida o por malas experiencias laborales, decide en un punto determinado de su vida empezar a opositar. Normalmente son personas que compatibilizan la oposición con el trabajo, lo que, para mi, tiene muchísimo mérito. Creo que cada día somos más los que decidimos opositar, obviamente debido a las circunstancias económicas en las que nos encontramos.

¿Qué le dirías a alguien que está indeciso sobre opositar o no?

Le diría que lo tiene que tener muy claro. Que opositar no es algo que te puedas plantear si no tienes motivación suficiente para hacerlo, ya que el camino es muy largo y complicado. También le diría que no se deje llevar por el hecho de estar trabajando o no, o tener una determinada edad. He conocido durante estos años a mucha gente con circunstancias de lo más variopinto, y, si algo he aprendido, es que, cuando se tienen ganas por hacerlo, el resto de circunstancias son secundarias. Motivación como pilar fundamental y esfuerzo como condición necesaria para hacerlo.

Muchas gracias por contarnos tu experiencia, Natalia.